

LA ORATORIA

El ejercicio público de la oratoria está ligado a la libertad de expresión, cuanto mayores son las libertades públicas y mayor grado de democracia, mayores son las posibilidades del género de la oratoria. Por ello, la oratoria romana floreció en tiempos republicanos y fue declinado en época imperial, sin llegar a perder nunca su importancia pero sí su vigor.

Hubo un retroceso de la oratoria que podemos llamar pública en beneficio de una retórica de salón, de escuela, para personajes de las capas altas de la sociedad.

El arte del discurso y el aprecio por la elocuencia fueron una constante en Roma.

Trazar una historia de la oratoria romana implica trazar una línea partida por un punto que marca un antes y un después → Cicerón.

La oratoria preciceroniana

- Las laudationes funebres

Fueron las primeras manifestaciones oratorias no escritas, consisten en un discurso que, con motivo de los funerales de un personaje ilustre, pronunciaba uno de sus allegados o familiares más próximos.

Se recorría en voz alta la vida del difunto, ensalzando sus realizaciones y facetas positivas.

Ej : Q. Fabio Máximo a la muerte de su hijo Quinto.

Q. Cecilio Metelo a la muerte de su padre.

- La oratoria ética

En el SII a.C la oratoria romana se consolidó, porque los contactos con Grecia fueron más frecuentes. Grecia pasó a ser una provincia romana y entonces comenzaron a llegar a Roma oradores y filósofos.

Aparecieron entonces dos figuras que aun compartiendo la preocupación por el aspecto ético de la oratoria, considerándola una disciplina morum (filosofía moral) eran totalmente opuestas por su formación y su mentalidad → Catón y Escipión.

Catón (234-149 a.C.) → Escribió como vivió, con una sobriedad y una austeridad ejemplares, que plasmó en todos sus discursos.

Le interesaba mucho más el contenido del discurso que la forma, afirmaba: 'rem tene, verba sequentur' 'domina el tema, las palabras vendrán detrás'.

Fue siempre fiel a sus principios : Roma por encima de todo y los mores maiorum, como verdadera guía de conducta

Publio Cornelio Escipión (236-183 a.C.) → Compartió con Catón y con otros personajes de su círculo la preocupación por los valores morales de la sociedad, pero a diferencia de Catón, se mostraba abierto y receptivo a todo lo que venía de Grecia.

Bajo la influencia de Panecio de Rodas, escribió discursos elegantes, breves y sobrios, pero más elaborados que los de Catón.

El elenco de oradores importantes anteriores a Cicerón se completa con Sulpicio Galba, los hermanos Tiberio y Cayo Graco y los también políticos Marco Antonio y Craso.

Con Sulpicio Galba se fijó la primera línea divisoria entre los dos estilos de oratoria que tuvieron en Roma sus continuadores:

- el estilo ático, aticismo mesurado y sobrio
- el estilo asiático, asianismo, ampuloso y exagerado

Cicerón (107-43 a.C.)

La época en que vivió Cicerón fue especialmente propicia para el ejercicio del discurso. La República estaba en un momento intenso: las tensiones entre partidos eran máximas, la opinión pública estaba atenta a lo que podían decirle sus políticos, a los que aplaudían o censuraban.

Así las cosas, aparecieron varios personajes que preludiaron en unos casos y acompañaron en otros al irrepetible Cicerón: Aurelio Cota, Publio Sulpicio Rufo, Licinio Calvo, Julio César y Quinto Hortensio.

Cicerón fue testigo de cuatro enfrentamientos civiles: el de Mario contra Sila, el de César contra Pompeyo, la rebelión de Espartaco y la conjuración de Catilina.

Fue defensor de la República y por ello no vio con buenos ojos el triunfo de César, en quien veía tendencias dictatoriales. Momentos después del asesinato de César se apresuró a romper una lanza más por los ideales republicanos y arremetió contra Marco Antonio, heredero en cierto modo de los ideales y las ambiciones de Julio César. De hecho le dedicó unas Filípicas que le costaron la vida.

La obra oratoria de Cicerón

Se puede dividir en dos grandes grupos:

Discursos judiciales → pronunciados ante un tribunal, tanto en calidad de abogado defensor como del tribunal acusador.

Discursos políticos → pronunciados en el Senado o en Foro.

En estos discursos Cicerón muestra un estilo cambiante. Arrancó de postulados asiáticos (con frases largas, y ampulosas), pero en su madurez marcó un estilo propio y en su última etapa cultivó un aticismo. Pretendió hacer creer que su estilo no era ni asianista ni aticista, sino rodio (él estudió en Rodas) y que se situaba en medio de ambas corrientes, pero le sedujo más el barroquismo, el artificio y la pompa que la concisión.

Discursos judiciales:

- In C.Verrem, siete discursos demoledores contra Cayo Verres, gobernador de Sicilia.
- Pro Fronteio y Pro Rabirio, procesos por prevaricación y malversación de fondos.
- Pro Marcelo y Pro Murena
- Pro Achia poeta, defiende todas las letras.
- Pro Ligario en defensa de quien estaba en contra de César.
- Pro Milone, en defensa de Milón
- Pro Roscio Amerino

Discursos políticos

- De imperio Pompeii, alegato a favor de Pompeyo frente a César.
- Catilinae, cuatro discursos contra L. Sergio Catilina que fue candidato al consulado junto a Cicerón.
- Filípicas, catorce discursos virulentos contra Marco Antonio.

La oratoria posciceroniana

La instauración del Imperio supuso la supresión de la democracia y el papel del Senado pasó a ser poco relevante; no había propaganda electoral, y la oratoria recibió las consecuencias.

Lo que era eloquentia pasó a ser declamatio. La oratoria solo permaneció viva en las escuelas de retórica, pero en ellas faltaba el público al que se debía instruir, deleitar o conmover.

Los representantes después de Cicerón fueron:

Séneca el Viejo (54 a.C. - 39 d. C.)

Su obra *Oratorum et rhetorum sententiae, divisiones, colores* es un documento valiosísimo.

Está dividida en dos partes: *Suasoriae* y *Controversiae* que eran dos tipos de ejercicios que debían hacer los alumnos.

Suasoriae → se presentaba a personajes míticos o históricos instantes antes de tomar una decisión trascendente. El alumno exponía las ventajas e inconvenientes de actuar de una manera u otra.

Controversiae → eran más complejas, de contenido jurídico. Debían enfrentarse como acusador y defensor de alguien.

Marco Fabio Quintiliano (35-100 d.C.)

Escribió *Institutio Oratoria*, doce libros que forman el tratado de retórica más importante del mundo romano y que completan y perfeccionan los escritos de Cicerón. Expone cómo debe formarse un orador desde que nace hasta que triunfa y pone el énfasis en que para ser buen orador hay que ser buena persona, un ser humano honesto y de comportamiento intachable.

Otras muestras retóricas

Tácito con su *Dialogus de oratoribus*, el Panegírico de Trajano de Plinio el Joven, los discursos de Frontón y del novelista Apuleyo